

¡AYUDEMOS A QUE LOS DEMÁS SE DESARROLLEN!

*Nuestra relación será de respeto,
amor y paz mutuos.*

E

NTRE LAS MUCHAS PUBLICACIONES APARECIDAS EN EL mundo sobre las relaciones humanas, entresacamos unas orientaciones originales del doctor Thomas Gordon que, bajo el título de *Mis relaciones con los demás*, son válidas para aplicar a cualquier persona, familiar o amigo, con el que convivimos y sostenemos una continua relación. Dicen, así:

«Tú y yo vivimos en una relación que valoro y quiero conservar. Sin embargo, cada uno de nosotros es una persona diferente, con sus propias necesidades y el derecho de satisfacerlas.

»Cuando tú tengas dificultades para resolver tus problemas trataré de escucharte cordialmente y ayudarte, con el objeto de que encuentres tus propias soluciones, en lugar de depender de las mías. De la misma manera trataré de respetar tu derecho a escoger tus propias ideas y a desarrollar tus propios valores, aunque sean diferentes de los míos.

»Cuando tu actividad interfiera con lo que debo

hacer para la satisfacción de mis necesidades, te comunicaré abierta y honestamente cómo me afecta tu conducta, confiando en que tú me comprenderás y ayudarás en lo que puedas. De la misma manera, cuando alguno de mis actos te sea inaceptable, espero que me comuniques con sinceridad tus sentimientos. Te escucharé y trataré de cambiar.

»En las ocasiones en que descubramos que ninguno de los dos puede cambiar su conducta para satisfacer las necesidades del otro, reconocemos que tenemos un conflicto que requiere solución. Comprometámonos entonces a resolver cada uno de estos conflictos, sin recurrir al uso del poder o de la autoridad, para tratar de vencer a expensas de la derrota del otro. Yo respeto tus necesidades, pero también quiero respetar las mías. Esforcémonos siempre para encontrar una solución que sea aceptable para ambos. Tus necesidades serán satisfechas y también las mías. Ambos venceremos y ninguno será derrotado.

»De esta forma tú podrás continuar tu desarrollo como persona mediante la satisfacción de tus necesidades y yo también podré hacerlo; nuestra relación podrá ser lo suficientemente positiva para que, en ella, cada uno de nosotros pueda esforzarse para llegar a ser lo que es capaz de ser. Y podremos continuar relacionándonos el uno y el otro con respeto, amor y paz mutuos.» ←

Este impulso positivo puede sernos de gran ayuda. Animémonos a comentarlo con la otra persona y leerlo conjuntamente, para llegar a una aplicación efectiva de mutuo acuerdo. Puede ser una buena fórmula. Usémosla.

¡AYUDEMOS A QUE LOS DEMÁS SE DESARROLLEN!

Nuestra relación será de respeto, amor y paz mutuos.